

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,366

Suscripción en Córdoba. } Por un mes.... 2 Pesetas.
} Por trimestre. 5,50 »
Fuera de Córdoba..... } Por un mes.... 2,50 »
} Por trimestre. 7 »

DOMINGO 14 DE MAYO DE 1893.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

ECOS DE MADRID

10 de Mayo de 1893.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Los numerosos forasteros que van llegando á Madrid estos días, encuentran en la villa y corte variados espectáculos que amenizarán las horas que aquí pasen y les darán motivo para contar historias cómicas y dramáticas á sus parientes y convecinos cuando regresen á sus hogares.

Por de pronto, lo que más preocupa es la sesión permanente del Congreso. Ayer comenzó á las tres de la tarde; aún dura y durará seguramente hasta que los actores se convengan de que el público se aburre y empiecen los espectadores á silbar, lo que no sería extraño, porque el cuadro que ofrece en estos momentos el templo de las leyes, no tiene nada de edificante.

Esas luchas, á las que sin embargo es muy aficionado nuestro país, acaban por cansancio ó de mala manera. Hay personas que olvidan que en esa batalla la verdadera víctima es la patria, y se entusiasman y jalean á los contendientes, y hasta puede llegar el caso de que, como sucede en los frontones, apuesten unos por el gobierno y otros por la oposición, sin que se pueda calcular todavía hácia qué lado se inclinará el momio.

Por de pronto quien vá ganando es la casa de Fornos, que tiene establecido *douffet* en el Congreso. Los diputados de oposición han establecido retenes, digámoslo así, y los ministeriales no van á tener más remedio que comer y dormir en el palacio de las leyes, si no quieren perder la batalla por efecto de alguna sorpresa.

Todo esto es triste! Tristísimo! ¡Qué contraste el de ayer! Por un lado los presupuestos con *superavit* al parecer, el donativo de la reina regente real y positivo, y por otro las discusiones estériles, el desprestigio del sistema parlamentario y las penalidades físicas de los representantes del país que ahora más que nunca parece un enfermo á quien se quedan á velar los parientes y amigos que esperan no haber sido olvidados en el testamento.

Por el lado político, los forasteros tienen gran ocasión de entretenerse y hasta de desesperarse.

Pero no es esto solo: también les es posible figurarse que no han pasado los noventa y tres años del siglo actual con solo dirigirse á la calle de Valverde, donde podrán oír los misteriosos golpes que resueñan en la Academia de la Lengua, donde los vecinos del barrio suponen que hay duendes.

Mientras unos se dirijen á la plaza de las Cortes para ver como padece el espíritu del progreso, otros pueden encaminarse á los alrededores de la casa donde reside la docta corporación en compañía según el vulgo de esos duendes fantásticos que representan el retroceso.

Durante el día, pero más por la noche acude gente á oír los golpes, á comentar el suceso y hasta se cuenta que dos ó tres personas de la vecindad están enfermas de resultas del susto.

Todo esto parece patraña, y sin embargo lo que demuestra es que la forma varia, pero el fondo de los pueblos, de las sociedades y de los individuos es siempre el mismo.

Los aficionados á la lectura de crímenes ó delitos, tienen también abundante pasto con las peripecias que surgen en el ya célebre proceso del niño comprado. ¡Que capitulo tan interesante el de la fotografía de la joven zapatera! ¡Y si es inocente, que emoción para el lector al verla conducida á la cárcel, interrogada, presentada en rueda para ser reconocida!

Luego ha venido otro crimen misterioso: el del hombre muerto, hallado en un pozo.

Y el que no se contente con leer y quiera conocer de vista á los criminales, puede encontrarse al visitar el Palacio de Justicia con sorpresas como la de la riña á cachete limpio entre dos antiguos amigos, uno empleado y otro abogado. Este pidió al primero que saliese fiador de una cantidad que le dió un prestamista, se olvidó de pagar, el sueldo del empleado ha sido retenido y de aquí la reyerta.

Pero también pueden los forasteros recrear su espíritu en otras esferas. La Exposición Histórica convida á los aficionados al arte y la Exposición de cuadros organizada por el Círculo de Bellas Artes les ofrecerá ocasión de olvidar á los diputados y á los duendes para saborear los encantos de la inteligencia, la imaginación y el sentimiento. Y por último les queda la tradicional fiesta de San Isidro.

Hasta mi próxima queda de usted su atento y afectísimo seguro servidor que besa su mano.

Julio Nombela.

LO QUE SE GASTA EN CHICAGO

Interrogados varias veces de palabra y por escrito por muchos abonados al *Diario del Comercio* y por no pocos amigos sobre lo que podría gastar una persona que quisiera ir á Chicago y visitar la Gran Exposición que en honor del IV Centenario de Colón, se está celebrando en aquella ciudad, hemos procurado informarnos sobre este asunto, de personas y publicaciones fidedignas, y hemos venido á sacar en limpio lo siguiente:

El Comité ejecutivo del gran Certamen y las autoridades de aquella inmensa población, deseosos de asegurar el éxito de la grandiosa empresa, han logrado, entre otras cosas, que en ella puedan albergarse cómodamente y con relativa economía 250.000 forasteros al día.

A corta distancia, en carruaje, del sitio en donde se celebra la gran FERIA del Mundo, que así se llama la Exposición, se pueden encontrar fácilmente cuartos para una persona limpios, con buenas luces y ventilación, por la cantidad de 7 pesos fuertes semanales, se entienda habitación, cama, ropa limpia de la misma y servicio (luz artificial extra.)

A la distancia de una hora en carruaje, esto es, ferrocarril, tranvía ú omnibus, se pueden alquilar fácilmente cuartos en condiciones iguales á las anotadas más arriba, por 4 ó 5 pesos semanales.

Con los precios indicados, y teniendo en cuenta que tanto en la ciudad como dentro del recinto de la Exposición se encuentran restaurantes en donde por 50 centavos de dólar, igual á pesetas 2,50, se sirve un lunch almuerzo ó *dejeuner* á la *douchette*, como quieran nuestros lectores llamarlo, que sin ser cosa del otro jueves, sirve perfectamente para sostener el individuo durante un espacio de tiempo que varia de 5 á 7 horas, según los estómagos.

Aumenten el precio anterior un *cuarten*, ó sea un cuarto de dólar, y tendrán 75 centavos, equivalentes á nuestros 15 reales, por la comida.

Nótese que en los precios anotados no va comprendido el vino, ni la cerveza, pero sí el hielo, factor ó elemento absolutamente indispensable á toda persona que coma ó beba en los Estados Unidos, sea en el más miserable figón de Memphis ó de Atlanta, sea en casa del célebre Delmonico, que es el restaurant más caro y más chic del Norte América.

El café, con su correspondiente cognac, rom ó fin champagne, cuesta en los bars, cafés ó buvettes más elegantes un *cuarten*, ó sean 25 centavos de dólar.

El precio de las bebidas espirituosas (de dudosa bondad casi siempre) varia de 5 centavos á medio dólar.

La cerveza de todas las marcas y tipos del mundo, puede el que esté en Chicago, obtener casi á los mismos precios que en las primeras capitales de Europa.

El tranvía y el omnibus viene á costar 5 céntimos de peseta por kilómetro, ó sean 15 céntimos por milla americana.

El teatro cuesta por término medio, dos veces y media más que en los teatros de nuestro continente.

La visita del médico vale por lo general un dólar, y 2 tratándose de cierta nombradía.

El que vaya á Chicago y no quiera llevarse chasco, que haga el presupuesto de 4 pesos fuertes diarios si habla lo suficiente el inglés, el doble ó algo más si necesita intérprete, pues éste cobra por cada día ó fracción del mismo 5 dólares, pagan-

do el forastero extra las comidas, bebidas, entradas y diversiones del intérprete mientras éste se halle en el ejercicio de sus funciones.

Tratándose de familias ó grupos de amigos, que viene á ser lo mismo, les tendrá mas cuenta tomar habitaciones en casas particulares. Las hay actualmente en Chicago á centenares que á 2 pesos fuertes diarios ceden habitaciones espaciales, sanas, confortables y bien amuebladas, situadas no lejos de las puertas mismas de la Exposición. No hay que contar, sin embargo, mucho con estas, pues quedan ya comprometidas mucho antes de que sus ocupantes las desalojen, pero las hay mas lejanas y en no escaso número.

Hay en Chicago muchos y muy buenos hoteles en los que cuestan los cuartos llamados de viajeros, 3 pesos fuertes al día «*tot compris*» menos la comida que se sirve en el mismo establecimiento en la parte destinada á restaurant, al precio de 1 á 2 dólares ó á la carta, en cuyo caso resulta el doble mas caro.

No hay que decir que en algunos de aquellos hoteles situados en puntos muy céntricos de los barrios elegantes, hay habitaciones lujosísimas por las que se pagan (sin contar la manutención) 100 pesos fuertes diarios.

Hemos dicho que la entrada en la Exposición cuesta 50 centavos de dólar; mediante esta suma puede ver el visitante todos los edificios, secciones y locales que están bajo la jurisdicción del Directorio del Certamen, todo lo que expone el Estado, la exhibición de las Pesquerías, todos los edificios particulares del Gobierno, la sección de Horticultura con sus extensísimos umbráculos é invernaderos, la sección de Transportes, Minería, Electricidad, Agricultura, el Palacio de la Industria y todos sus anexos, cubriendo una superficie total de 40 acres los edificios de Administración de la sección forestal.

La sala de máquinas, la Isla de las flores con su hermoso templo japonés, la Exposición naval, el Refugio de Colón ó sea la reproducción del Convento de la Rábida y el Palacio de las Artes pueden visitarse pagando otros 50 centavos.

Y ya no hay mas extras, excepto cuando se quieren ver algunas exposiciones particulares que se explotan privadamente y en las que nada tiene que ver el Directorio del Certamen.

Gracias á un convenio que se está ultimando podrán verse tambien sin pagar, la calle del Cairo, la aldea alemana, la irlandesa y los establecimientos turco y chino, pues todas las ganancias de las empresas de estos se reducen al beneficio que sacan de la venta de objetos especiales, para la cual han obtenido privilegio exclusivo.

Hay, por fin, los indispensables cicloramas, atletas, mugeres gordas, globos cautivos, carrousels, polichinelas, la aldea de los Esquimales, las cuevas de enanos verdaderos ó de trampa, como los que se ven en todas las exposiciones universales y en los que se paga una friolera.

En resumen: el que vaya á Chicago que vaya con los bolsillos bien repletos de monedas de oro y no olvide que á cambio de ellas y de un poco de fatiga verá cosas grandes, mas grandes tal vez de cuanto se ha previsto hasta la fecha.

T. M.

Sección oficial.

Anteanoche se publicó en esta capital, el siguiente *Boletín Oficial extraordinario de la provincia de Córdoba*.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de la Gobernación; de acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de mi Augusto Hijo el REY Don Alfonso XIII y como REINA Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Quedan en suspenso las elecciones de Concejales señaladas para el domingo próximo, hasta que sea elevado á ley el proyecto sometido á la deliberación de las Cortes sobre aplazamiento de la renovación ordinaria de los Ayuntamientos.

Dado en Palacio á doce de Mayo de mil

ochocientos noventa y tres.—María Cristina.—El Ministro de la Gobernación, Venancio Gonzalez.

De Real orden lo traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 13 de Mayo de 1893.—V. Gonzalez.

Y en cumplimiento del Real decreto inserto en el presente «Boletín extraordinario» se suspenderán las elecciones de Concejales anunciadas para el domingo 14 del corriente mes.

«El presente *Boletín* se fijará en las puertas de los Colegios electorales y en los demás sitios públicos de costumbre.»

Córdoba 13 de Mayo de 1893.—El Gobernador civil, Eduardo Ortiz y Casado.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Las tres soluciones.

Como es natural, en el salón de conferencias, en los pasillos del Congreso, en todos los círculos políticos, era el jueves tema obligado la solución que puede tener el penoso asunto que la Cámara discute.

Tres soluciones se presentaban como las únicas factibles, aunque las tres ofrecían graves inconvenientes, pero en grado desigual.

Primera: dar el punto por suficientemente discutido y proceder á la votación. Segunda: suspender las elecciones por decretos; y tercera, dejar que se verifiquen las elecciones retrayéndose los monárquicos y consintiendo en que los republicanos hagan lo que gusten, pues luego se ha de anular lo hecho.

De las tres soluciones parecia la peor la última. Sobre esto, excepción hecha de algunos ministeriales, había completa unanimidad.

Los republicanos—decían las personas más prudentes—tienen hecha en todas partes la designación de interventores y candidatos. Conociendo la *tessitura* en que están se puede suponer que, dueños de las mesas, volcarán en las urnas el censo entero y que merced á tamaños *pucherazos* harán aparecer como republicanos á casi todos los electores de España.

El efecto teatral será grande fuera del país y aun dentro, y contra la anulación de las elecciones y para las protestas doblemente estrepitosas que entonces harán será aquel efecto un arma formidable.

Así, este recurso del gobierno será legalmente el más fácil; políticamente el más desdichado.

La solución del aplazamiento por decreto tiene, á más de la gravísima dificultad del precedente que sienta, la de repugnar la medida á algunos de los ministros y hacer probable la crisis.

En estos momentos causaría una crisis malísima impresión, y naturalmente, el Sr. Sagasta ha de hacer imposibles para evitarla.

Queda la solución de terminar el asunto en el Congreso. Para ello habrá que violentar algo el desdichadísimo reglamento de la Cámara; pero con eso y con todo esta solución era la que tenía anoche más partidarios.

—La opinión pública, que ha visto cómo han abusado de ese reglamento los republicanos—decía un hombre político de la situación,—no puede extrañar que la mayoría use una vez de su fuerza. Cierzo que esto originará protestas; pero también las originará el decreto ó la anulación de las elecciones.

La retirada de la minoría será un mal; pero dada la actitud revolucionaria en que con su obstruccionismo se ha colocado esa minoría, el mal no es tan grave cual lo sería de otra manera.

Además, la actitud revolucionaria fuera del Parlamento por la retirada de éste, no implica mayor peligro, porque todo el mundo sabe que los republicanos, aunque acudan á las Cortes, no abandonan las vías de fuerza, y si no hacen mas por ella es porque no pueden.

De modo que respecto de ellos, esta solución de que hablo no es más grave

que las otras; y para la gran masa de opinión del país, para aquella con la cual necesitan contar los gobiernos, es la que puede producir impresión menos mala.»

Con lo expuesto hemos dado cuenta al lector de los diversos pareceres que se formulan sobre el asunto.

Entre diez y doce de la noche entraron en el Congreso varias personas vestidas de americana y con sombrero hongo, que llamaron la atención de los que están temerosos de que ocurra algún suceso inesperado. Pronto corrió la voz de que eran individuos de los comités republicanos. Parece que habían subido por la escalera de la calle de Florida-Blanca pretextando que iban á la tribuna de la prensa, y luego bajaron á los pasillos y al salón de conferencias aprovechando la escalera que dá acceso á las secciones.

Comunicóse la noticia al presidente de la Cámara, y este dió orden de no permitir el paso por esta última escalera más que á los diputados, exdiputados y periodistas, y con tal rigor se aplicó la orden, que á varios periodistas conocidos se les prohibió pasar por aquel sitio, á pesar de haber exhibido su autorización correspondiente.

Según noticias oficiales, en Barcelona á las once de la noche última, estallaron en tres puntos distintos de la población otros tantos cartuchos de pólvora, produciendo ligera alarma.

Han sido detenidos y puestos á disposición de los tribunales dos individuos como presuntos autores del hecho.

La comisión de presupuestos se reunió el jueves eligiendo presidente al señor Mellado; vicepresidente al señor Gallego Diaz, como diputado mas antiguo; secretario al señor don Amós Salvador; vicesecretario al señor Barrado.

Se reunirá de nuevo en breve para dividirse el trabajo por secciones.

En la noche del jueves á las doce, los agentes de la autoridad encontraron cerca del Congreso, en la calle del Sordo, entre las casas números 11 y 13, un bote de hojadelata rodeado de alambre.

No se sabe si contenía materias explosivas ni quién lo depositó allí.

Los comités republicanos de Madrid han acordado realizar un acto público y solemne en honor de su minoría parlamentaria.

El caracter de esta manifestación variará según el giro que tomen los debates.

El jueves circularon en el Congreso varias proclamas revolucionarias en violentísimo estilo.

En la tribuna diplomática del Congreso permanecieron anteaertoda la tarde los embajadores de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria é Italia.

La garnición de Madrid no estuvo el jueves sobre las armas, ni aún permaneció en los cuarteles mas tiempo que de ordinario, á pesar de lo que afirma un periódico.

Por ser día festivo, los soldados estuvieron de paseo hasta las diez de la noche.

Berlin 11.—En una reunión política verificada anteaer noche el señor Richter expuso el programa del nuevo partido demócrata compuesto por los progresistas y diputados de la Alemania del Norte, y combatió energicamente el proyecto de ley militar, mereciendo entusiastas aclamaciones por parte de su auditorio.

Estas demostraciones se repitieron después en la calle, donde los grupos se apoderaron del señor Richter y le condujeron en triunfo sobre los hombros.

Habana 11 (12'30 tarde).—Durante la recepción que se celebró ayer en el palacio del gobernador general, la infanta doña Eulalia se sintió indispuesta y tuvo dos ligeros vahidos, que pasaron pronto y que alarmaron á las personas que se encontraban al lado de la augusta viajera.

Un médico que examinó á S. A., declaró que no tenía importancia la indisposición y que ésta era una perturbación pasajera, debida al sofocante calor que se sentía en los salones y á la elevada temperatura propia de una región tropical.

En cuanto circuló en esta ciudad la noticia de que doña Eulalia estaba enferma comenzó á formarse en las inmediaciones

de palacio un grupo numerosísimo de gentes deseosas de conocer el estado de la infanta y verla, si llega á salir.

S. A. ha dicho que solamente asistirá á las fiestas que se celebren por la tarde, añadiendo que aunque se encuentra bien de salud, comprende que no tiene fuerzas para resistir fatigas y calores excesivos.

Con motivo de haber visitado anoche los infantes la fragata alemana anclada en este puerto, el comandante del barco mandó hacer ejercicios de fuego.

Los infantes españoles celebraron la maestría de los artilleros y la destreza de los marineros, que ejecutaron diversas maniobras.

En el *lunch* con que fueron obsequiados los ilustres expedicionarios, el comandante de la fragata brindó en castellano por la familia real de España.

También visitaron los infantes al cruceiro *Sánchez Barcáiztegui*.

Todos los barcos que había en el puerto estaban iluminados.

En los muelles había una inmensa multitud contemplando las luces de la bahía.

Llamaba la atención el gran número de elegantes y hermosas damas.

No se ha cumplido el programa de los festejos, que se acordó celebrar.

Se censura á las autoridades por consentir tal abuso, sin tener en cuenta que muchas personas han venido á la Habana desde largas distancias, haciendo cuantiosos gastos y sufriendo molestias.

La población está desorientada y los forasteros vagan en todas direcciones sin saber qué hacer.

La mayoría de ellos se agolpa constantemente á las puertas del alojamiento de los infantes, y sigue á éstos á todas partes con objeto de no perder nada de los festejos.

Un telegrama de Madrid de la una y media de la madrugada de ayer, recibido por *El Defensor Grandino*, dice así:

«Acaba de aparecer la *Gaceta* de hoy con el decreto suspendiendo las elecciones municipales hasta que sea aprobado el proyecto de ley que se discute en el Congreso.

Los diputados zorrillistas y los federales acordarán el retrainamiento seguramente.

El Casino de los Progresistas se halla á estas horas concurridísimo.

En este momento reina orden en todas partes.

ALCANCE POSTAL

Madrid 12.

En Escalomilla (pueblo de la provincia de Toledo) se ha producido un motín por cuestión de consumos.

Los republicanos de Barcelona, Cádiz, Murcia y otras poblaciones proyectan celebrar el domingo varias manifestaciones para protestar del aplazamiento de las elecciones si esto llegara á hacerse por decreto.

Según parece, el Gobierno ha recibido noticias confidenciales de que los republicanos de Valencia proyectan cortar los hilos del telégrafo para impedir que puedan transmitirse á aquella capital las órdenes de suspensión de elecciones.

Todos los periódicos de París dedican su atención al general del día Doddes, que es el hombre de moda en Francia.

El recibimiento que en Marsella ha tenido el popularísimo militar ha sido entusiasta é indescriptible.

El vecindario de dicha población ha querido protestar con su recibimiento delirante del acuerdo de aquel Ayuntamiento, negándose á acordar un crédito extraordinario para dicha recepción.

En París se prepara también al general una entrada solemnisísima.

La prensa le llena de elogios y dice que está llamado á desempeñar uno de los puestos mas importantes de la república.

En Villaviciosa (Asturias) se ha concentrado la guardia civil.

El director de la «Opinión» telegrafía esta tarde á la prensa madrileña diciendo que la población ha protestado del alarde de fuerzas; que el comité liberal se ha quejado directamente al señor Sagasta, y que todo se debe á ingerencias del cacique mestizo que gobierna aquel distrito.

La prensa de Europa consagra gran espacio á comentar los últimos sucesos de Alemania.

Hácese muchos cálculos sobre la actitud del emperador, del cual se dice que si el parlamento que ahora ha de elegirse no aprobara el proyecto de aumento militar, está dispuesto á disolver la Cámara ensiguada, y á convocar otras nuevas elecciones, hasta conseguir la formación de unas cortes que aprueben el proyecto,

suprimiendo así de hecho el sufragio universal, lo cual podría acarrear grandes trastornos.

La mayoría del Congreso, después del Consejo celebrado en el despacho del presidente, ha acordado presentar una proposición facultando al gobierno para que, considerando suficientemente disuadido el proyecto de aplazamiento, resuelva el conflicto como sea más conveniente.

Los republicanos y los carlistas se aprestaban á la batalla para protestar enérgicamente de esa solución.

La sesión del Senado de hoy empieza y las tres menos 10 minutos.

Dase cuenta del despacho ordinario y de ser el domingo próximo, á las dos de la tarde, el día señalado para entregar á Su Magestad la Reina la contestación del Mensaje.

Continúa el debate sobre la división territorial, habiendo usado de la palabra el general señor Sanchez Bregna para rectificar, y el señor Merelo para defenderse de ciertos cargos que le dirigió el señor Lopez Dominguez.

El señor Lopez Mora excita al ministro de la Guerra á que rectifique sus reformas aunando todos los intereses.

Rectifica en igual sentido el Sr. Azcárraga.

El señor Merelo pronuncia un discurso defendiendo la capitalidad de las Canarias.

Se declaran urgentes varios dictámenes de la comisión de actas é incompatibilidades, y se levanta la sesión.

Los diputados y senadores se han reunido en la redacción de *El Tiempo* para acordar ponerse del lado de los monárquicos en todo aquello que pueda afectar á la institución; pero protestar al mismo tiempo de la conducta del Gobierno, é impedir que la mayoría continúe sus propósitos.

Dícese que está planteada la crisis parcial.

En el Congreso reina una animación extraordinaria.

El gobierno tiene adoptadas grandes precauciones para evitar alteraciones del orden.

Esta tarde está dejando sin curso los telegramas de las Agencias y Corresponsales.

A esta Agencia se le han dejadosin curso todos los despachos, hasta los de Bolsa.

La proposición firmada por el señor Pacheco autorizando al Gobierno, en nombre de las mayorías, para que considere suficientemente debatido el proyecto de aplazamiento y resuelva la cuestión de aplazamiento por conveniente, ha dado origen á otra proposición de los republicanos de no há lugar á deliberar.

El señor Ribot, en un notable discurso, defiende la proposición; considera á los liberales mas reaccionarios que los conservadores; termina diciendo que si se aprueba el proyecto de aplazamiento y se cierran los comicios al pueblo, él, por su parte, y cree que la minoría republicana entera, no volverá á sentarse en los escaños del Congreso.

Siéguele en el uso de la palabra el señor Pi y Margall, que analiza detenidamente el proyecto de administración local y provincial y considera que este ha sido reformado únicamente para perjudicar á los republicanos.

A la hora que nos retiramos de la tribuna continúa en el uso de la palabra.

La crisis se ha resuelto, según se dice, saliendo los Sres. Montero Ríos y don Venancio Gonzalez.

Los posibilistas sehan reunido y acordado apoyar al Gobierno en este caso concreto del aplazamiento.

En cambio los sivelistas han resuelto presentar una proposición que defenderá el señor Cárdenas, protestando de la conducta de la mayoría.

Los carlistas han decidido ponerse al lado de los republicanos en caso de que se apruebe la proposición de la mayoría.

Gacetillas.

Juicios orales.—Ante la sección primera, se verán mañana dos causas: la primera seguida en el Juzgado de La Rambla, por lesiones, contra Juan Nadas Rico, que será defendido por el letrado señor Menacho, y representado por el procurador señor Garcia Gonzalez. La segunda seguida en el Juzgado de Hinojosa, por allanamiento de morada, contra Miguel Castillo Ruiz, que será defendido y representado por los señores Torrente y Toro. —Ante la sección segunda se verá la instruida en el Juzgado de Cabra, por disparo y lesiones, contra Antonio Palo-

meque. La defensa está á cargo del señor Gimenez Martinez, y será representado por el señor Rivera. Y la procedente del Juzgado de Baena, por desobediencia, contra José Serrano Gracia. De la defensa está encargado el señor Aguilar Tablada, y de la representación el señor Castejón.

Telegrama.—En la secretaría del gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente despacho.—Madrid 13, 1'30 mañana. El Ministro de la Gobernación al gobernador. Reina completa tranquilidad. Si alguna noticia alarmante se comunicara á esa puede V. S. desmentirla.

El vigia.—Los Desamparados hoy —á Nuestra Señora rezan.—;Y cuidado si los hay—en esta bendita tierra!

La Estudiantina Pignatelli.—Esta noche dará su último concierto en el Teatro de Verano la célebre *Estudiantina* que dirige el distinguido profesor don José Orós. En el concierto que tuvo lugar anteanoche se repitieron las mismas manifestaciones de simpatía y favorable acogida que el público hubo de dispensar á aquellos artistas en la primera velada. El admirable modo con que ejecutaron la sinfonia de las *Campanas de Carrión* y el *Pou-purri* de aires nacionales, de Oros, mereció que la escogida concurrencia pidiera la repetición de ambos números, en medio de una espontánea salva de merecidos aplausos.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 12 del corriente. Central 259 pesetas.—Puente 459 y 11 céntimos.—Pretorio 773'49.—San Sebastián 202'40.—Victoria 920'63.—Matadero 531'08.—De las 3.145 pesetas y 71 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.541'58.—A la provincia y municipio 1.541'38.—Adicionadas 62'95.

Finis coronat opus.—Los solemnes cultos que el domingo de Resurrección dieron principio en el histórico Santuario de la excelsa Conquistadora de Córdoba, situado en uno de los parages más pintorescos del paraíso de Sierra-Morena, tuvieron digno remate el jueves último.

La concurrencia de romeros, que fué tan numerosa como la que el día de la fiesta principal pobló aquel poético parage, asistió con devoción al último acto de la novena, y más tarde formó parte de la comitiva que en procesión llevó á la sagrada efigie al pie del *Cerro de Jesús*. La hermosa y variada perspectiva que ofrecía aquel conjunto, cuando la procesión descendía de la colina y cuando hizo estación la bendita imagen en la margen derecha del cristalino arroyo, fué copiada exactamente por el acreditado fotógrafo señor Almenara, que tomó además algunas vistas del Santuario, de la casa de San Fernando y de otros cuadros tan bellos como los que siempre se admiran en los campos de Linares. Una sección de la banda de música municipal aumentó con sus acordes la animación que durante el día hubo de notarse en la espaciosa explanada, en donde se repitieron las mismas muestras de alegría y expansión franca que se asocia á las gratísimas reuniones que han tenido efecto en los últimos días en aquellos amenos campos, en donde, si hubo libaciones, sus efectos no menguaron en lo más mínimo el sentimiento religioso, ni se alteró la paz y concierto que deben presidir en todo caso estas populares reuniones, que, como las de Linares, son dignas de ejemplo. La junta directiva de la fervorosa Asociación de la Virgen de Linares ha cumplido sus buenos y loables deseos, fijando con letras de oro en su historia el *Finis coronat opus*, digno remate de los cultos que ha consagrado á su titular gloriosa durante los últimos días.

Una mosca blanca.—El billete número 10203 premiado en el último sorteo con 4.000 pesetas, fué expandido en la Administración de Loterías número 1, situada en la calle Espartería número 2, á cargo de don Francisco Rivera y Cruz, Administrador principal de esta provincia.

Enlace.—El Miércoles último tuvo lugar en la villa de Fernan-Núñez el de la bella y elegante señorita doña Maria de los Dolores de la Secada y Melgar con nuestro apreciable amigo el señor don José Suarez Varela y Alonso, miembro del ilustre Colegio de Abogados de Córdoba. La ceremonia religiosa estuvo á cargo del ilustrado párroco señor don Rafael Zurbarano y Perruca, que bendijo á los nuevos desposados. Fueron padrinos el señor don José Suarez Varela y Losada y la señora doña Dionisia Alonso y Rivas, padres de los cónyuges, y testigos los señores don José Carrasco Heredia y don Angel Barbudo Vacas, hermanos políticos del contrayente. La novia vestía rico traje de su-

rah blanco, guarnecido de blondas y perlas, ostentando los simbólicos ramos de azahar, y el novio el severo frac. Un espléndido *lunch* siguió á la religiosa ceremonia que solo presenciaron las respectivas familias de los novios en razon al reciente luto, y en cuyo acto, en el que reinó la grata expansión que es propia en estos acontecimientos de familia, hicieron los honores de la casa la distinguida señora doña Teresa Melgar y su hermano don Manuel, con exquisita delicadeza. Enviamos al nuevo matrimonio nuestro sincero parabien.

Memorandum.—Recomendamos nuevamente á la comisión municipal de fomento que, á consecuencia de la expropiación de una parte de casa de la calle de Letrados, esta parte continúe sin adquiries. La feria está en puertas y ciertos detalles no deben echarse en saco roto.

Fallo absolutorio.—En esta Audiencia provincial tuvo ayer efecto la visita en juicio oral y público de la causa seguida á don Emilio Lopez Dominguez, acusado del delito de injuria y calumnia. El Ministerio fiscal retiró la acusación, siendo libremente absuelto el procesado. La defensa estuvo á cargo del señor Torres y Gómez. Felicitamos al señor Lopez Dominguez por este buen resultado.

La supresión de Audiencias.—El ministro de Gracia y Justicia señor Montero Ríos, sigue manifestando, según leemos en varios periódicos, que no desiste de su empeño de suprimir las Audiencias provinciales.

R. I. P.—A la avanzada edad de noventa y tres años y ocho meses ha fallecido en Montoro el antiguo é ilustrado médico decano don Andrés del Rosal y Arellano, padre de nuestro querido corresponsal en aquella población. Dios omnipotente y misericordioso habrá recibido en su seno el alma de dicho señor, el que por su caridad, virtudes y fino trato gozaba de generales simpatías en aquel vecindario. Nos asociamos al justo sentimiento que embarga á sus hijos por esta irreparable pérdida.

Subasta.—El dieciseis se subasta en Villanueva del Duque el arriendo á venta libre de los defechos de consumo. En la Secretaría de aquel Ayuntamiento puede verse el pliego de condiciones.

Efemérides.—Hoy.—1415.—El Concilio de Constanza depone al antipapa Juan XXIII.—1596.—Confederación en Greenwich de Enrique IV. é Isabel de Inglaterra contra Felipe II.—1705.—Incendio de la Catedral de Salamanca.—1820.—Intentona reaccionaria en Zaragoza.

Jurados.—Las causas procedentes del Juzgado de instrucción de La Rambla, seguidas por los delitos de robo, contra Luis Secada Villafranca, Rafael Hernández Miranda y Francisco Santander Arcas y otro, seha señalado para que se vean ante el Tribunal del Jurado, en esta capital, los días veinte y nueve, treinta y treinta y uno de Mayo próximo, á las doce de su mañana, habiendo sido designados por la suerte, como Jurados y supernumerarios, los que se expresan á continuación.—*Cabezas de familia.*—Don Manuel Baena Rio, don Rafael López López, don Juan María Nieto, don Mateo Ruiz Giménez, don José Delgado Luque, don Juan Garcia Aguilar, don Tomás Garcia Pérez, don Francisco Muñoz Pérez, don Juan Alvarez Villalba, don Miguel Naranjo Serrano, don Fernando Serrano Bonilla, don Martín Cuesta Cañero, don Miguel Gómez Padilla, don José Moreno Luque, don Miguel Moreno López, don Andrés Dominguez Pérez, don Juan Herrera Ramirez, don José Solier López, don Manuel Rodriguez Salamanca y don Juan José Sanchez Costa.—*Capacidades.*—Don Miguel Garcia Pérez, don Rafael Lucena Porras, don José Medina Pedraza, don Juan Raigón Millán, don Felipe Vázquez Monserat, don Fernando Baena Romero, don Pedro Jaén Ariza, don José Rodríguez Córdoba Mata, don Mauricio González Andrade, don José Merino Cuenca, don Antonio Pintor Aranda, don Juan Luna Salamanca, don Juan Arroyo Castro, don Juan Moreno Morales, don Juan López Carmona y don Francisco Aguilar Luque.—*Supernumerarios.*—Don Mannel Cabronero Romero, don Andrés Quintero Muñoz, don José Rojas Delgado, don Manuel Lucena Aguilar, don Pedro Jiménez Estepa y don Francisco Cruz Córdoba.

Valiosa diadema.—Ha llamado la atención en el escaparate de un comercio de Málaga una diadema de oro, esmalte y piedras preciosas, valorada en diez mil duros, y que estaba destinada á la señora doña Fernanda Martel y Arteaga de Fernandez de Córdoba, hija de nuestros excelentes amigos los señores Condes de

Torres Cabrera y del Menado, que el lunes contrajo matrimonio con el distinguido joven señor don Joaquin Fernandez de Córdoba.

Fallecimientos.—Los dos que ocurrieron en esta capital el día primero de Mayo, lo fueron por bronquitis y catarro pulmonar, y los ocho del día cinco por disentería, meningitis, raquitismo, atrofia, falta de desarrollo, fiebre tifoidea, resorción purulenta y gastro-enteritis.

Solemne procesión.—Pasado mañana tendrá lugar en la plazuela de San Rafael, terminado el Jubileo circular en la iglesia del Juramento.

Derechos reales.—Se ha resuelto que siendo ineludible la observancia del artículo 20 de la ley Hipotecaria, á la inscripción en el Registro de todo derecho Real, debe preceder la del dominio de la finca á favor del que se constituya.

Música.—Si el tiempo lo permite, esta tarde asistirá al paseo de la Victoria la banda municipal.

Algo se pesca.—Según vemos por la lista que publica la *Gaceta* recibida ayer, de los números premiados, ha sido agraciado con 4.000 pesetas en el sorteo del día 10, el número 10.203, expandido en Córdoba. El próximo sorteo tendrá lugar el día 20: constará de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas divididos en décimos á 5, y se distribuirán 1.120.000 pesetas en 1.600 premios, de los cuales 1 de 140.000; 1 de 70.000; 1 de 35.000; 1 de 20.000; 4 de 6.000 y 10 de 3.000.

Círculo de Obreros.—De la conferencia de hoy está encargado nuestro estimado amigo el entendido abogado de este colegio señor don Joaquin Ruiz Rispico, celoso juez municipal del distrito de la izquierda.

Concurso.—Al abierto por el Ayuntamiento para premiar el mejor trabajo acerca de la importancia militar de Córdoba, se ha presentado uno que tiene por lema: «Córdoba militis domus» y otro con el de «Prepárate en la paz para la guerra».

Cumpleaños.—Por el de Su Magestad el Rey don Francisco de Asis visitaron ayer de gala las tropas y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos.

Reelegida.—Lo ha sido la Junta de gobierno del ilustre Colegio de Abogados de esta capital, por acuerdo unánime del mismo.

Helados.—En el *Café de la Perla* se sirven desde hoy las diferentes clases de helados que en los veranos anteriores han dado fama á aquel acreditado establecimiento.

Reorganización militar.—Se ha firmado un real decreto disponiendo que las organizaciones de las armas de infantería y caballería y de las tropas de artillería é ingenieros, dispuestas por reales decretos de 10 y 23 de Febrero último, no empiecen á regir hasta la revista de Julio próximo.

Acuerdos ejecutorios.—Se ha hecho la siguiente declaración: «El acuerdo ejecutorio dictado en un recurso gubernativo causa estado en el orden administrativo respecto del caso que lo motiva»

Regreso.—En el tren correo ascendente saldrá hoy para Madrid nuestro apreciable é ilustrado amigo el joven artista señor don Enrique Romero de Torres.

Presupuesto.—En el provincial para el ejercicio próximo aparecen de ingresos 1.258.318 pesetas y 35 céntimos, y de gastos 1.258.267 y 39. Sobrante, 50 y 96.

Instituto de vacunación.—En el establecido en el barrio de la Merced, (hoy Plaza de Colón) número 1, la habrá mañana y pasado de dos á cuatro de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera. Hay depósito de tubos y cristales. Grátis á los pobres.

Resumen.—Hé aquí el de la corrida de toros de Bilbao del día 11, según un telegrama: «La corrida deslucida. Los toros indignos del cartel de Veragua y sin dar al maestro ocasión para desplegar sus facultades. Homero dormía esta tarde, y por esto el éxito ha sido inferior al de Zaragoza. El público fué bien dispuesto, pero cansado al final, escogió para desahogarse la primera ocasión que encontró. Las lagartijistas entusiastas muy apenados por el resultado de la fiesta, que no ha respondido á sus esperanzas. El gobernador, que presidia, estuvo inoportuno al cambiar de suerte estando el toro colocado para entrar en varas, lo cual dió origen al escándalo promovido.»

Vapor correo.—El vapor destinado á efectuar la expedición á las Antillas, el día treinta del corriente será el «Alfonso XII» en lugar del «Montevideo» que estaba anunciado.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permite tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: En las principales farmacias y droguerías.



Aparatos eléctricos

OBJETOS PARA DIBUJO
Ildefonso Sierra y Alonso
CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA
Casa fundada en 1859



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.
8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado, (antigua calle del Lobo)—Madrid.

Emulsiones de aceite de hígado de bacalao

CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.
LA MISMA, ADICIONADA DE LA CREOSOTA VERDADERA DE BREA DE HAYA.—LA MISMA, CON IODOFORMO.
LA MISMA, CON EL IODOFORMO Y GUAYACOL.
PREPARADAS POR EL DOCTOR DON ENRIQUE VILLEGAS

Utilísimo remedio para todos los temperamentos linfáticos y escrofulosos. De buen éxito en los catarros mucosos, iniciadores de vegetaciones tuberculosas de faringe y recto, infecciones viscerales del mesenterio, cerebro ó pulmón. Cura y corrige las toses espasmódicas y asmáticas más rebeldes, por pertinaces que sean. El convaleciente de la gripe, el anciano pulmoniano crónico, el de catarros infecciosos, encontrarán reconstitución en sus debilidades fuerzas con el uso de las Emulsiones. El niño raquítico, la mujer anémica y el enfermo del pecho, recuperan su desgastado organismo, con estas Emulsiones, que son toleradas por todos los estómagos. Debe usarse en toda clase de convalecencias. En los prospectos se dan más detalles.
De venta en casa del autor, Almagra 30, farmacia, y en las demás de Córdoba, así como en las droguerías. Precio del frasco, 2 pesetas.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
en la Exposición de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO

HOTEL DE LOS LEONES

Table d'hotel, chambre et service compris. Francos 7'50 et 8'75 par jour.
Service dans les chambres à prix conventionnels. Bonne cuisine et bon vin.
Voiture de l'hotel á tous les trains de la «Saison officielle», del 1.º Avril au 15 Juin, du 15 Septembre au 30 Novembre.
Service de voitures á la source.
Salon de lecture et piano. Timbres électrique dans toutes les chambres.
Propriétaire: P. ROSTAING.

Mesa redonda, habitación y servicio comprendido. Ptas. 7'50 y 8'75 diarias.
Servicio en las habitaciones á precios convencionales. Buena cocina y buen vino.
Coche del hotel á todos los trenes de la «Temporada oficial», del 1.º de Abril al 15 de Junio, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre.
Servicio de coche á la fuente.
Salón de lectura y piano. Llamador eléctrico en todas las habitaciones.
Proprietario: P. ROSTAING.

NOVEDAD: BOMBAS ALETORIAS DE CUÁDRUPLE EFECTO

Comparadas con las aletorias de doble efecto, las CUÁDRUPLES rinden DOS VECES MAS de líquido, en DURACION ES DOBLE y exigen menos fuerza motriz, debido á que la presión del líquido se ejerce simultáneamente sobre las dos aletas, «equilibrándolas», y el centro de las mismas está guiado por los dos asientos fijos de las válvulas etc.
Cada CUÁDRUPLE lleva un sello de latón sobre la tapa con la palabra CUÁDRUPLE y el nombre del inventor. A. F. ABRAHAMSON, Madrid.

Máquinas Singer y Camas

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
JOSÉ CASTAÑEDA
Se componen toda clase de MAQUINAS SINGER
AYUNTAMIENTO 18

VENTA DE CASA Y JARDIN EN EL PASEO DEL GRAN CAPITAN CÓRDOBA

La casa número 13 propiedad de don Juan Bautista Leon, que se halla situada su fachada principal en el centro de la calle-paseo del Gran Capitan, y el hermoso y extenso jardín corrido á ella, se venden desde el día al contado ó á plazos convencionales, siendo la descripción de la finca la siguiente. Su fachada al Gran Capitan es de 24 varas de frente, con quince claros, con seis habitaciones en planta baja, con su cocina, despensa, carbonera y escusado, y otras tantas iguales en planta alta ó sea primer piso, y en segundo una torre cubierta, con 24 varas de largo, por cinco y media de ancho, con cinco balcones y cinco ventanas, una cochera para cuatro carruajes, cuadra para cinco caballos y pajar correspondiente, y sus pilas para lavar.
El jardín tiene de seis mil quinientas, á siete mil varas cuadradas, con una fachada de ochenta varas á la calle de los Tejares, hoy de Cristóbal Colón, toda cerrada con verja de hierro y su puerta de entrada de lo mismo, y sirve para dar entrada al carruaje; pozos abundantes, alberca, pilones y atarjeas cubiertas por todo el jardín, con dos calles que lo atraviesan, como de cien varas de longitud una, y cinco de ancho; otra de ochenta de longitud por otras cinco de anchura, ambas cubiertas, con peyos de piedra y barandales de hierro. El jardín se halla cubierto su mayor parte de naranjos, y limoneros, habiendo además un número de árboles frutales y de adorno difíciles de enumerar, así como una variedad de rosales y otras flores puestas en el suelo.
Para enterarse sobre precio y condiciones, dirijirse á su dueño en la misma casa.

BARCELONA CAPITALALES CÓRDOBA

MADRID GRANADA

CRÉDITO COMERCIAL Y AGRÍCOLA

CASA FUNDADA EN 1884, SEGUN ESCRITURA SOCIAL, ANTE EL NOTARIO DON JOSÉ M. RUBIAS
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS
18 POR 100 ANUAL

Todo Depósito de 250 pesetas, sea en metálico ó papel del Estado, producen un beneficio de 11'25 pesetas, cada trimestre.—Segura renta garantizada sólidamente á satisfacción sin pérdida de ninguna clase.

Única casa en España.
CONDICIONES: La renta puede cobrarse por meses vencidos en la localidad que se desee.—Se admite en depósito Papel del Estado cotizabile, como si fuera cantidad en metálico efectivo, y como tal se abonon los intereses y el capital.—Durante el plazo del depósito, pueden los interesados retirar la suma que deseen.—Se admiten depósitos á renta vitalicia.—Garantías sólidas duplo del capital depositado en poder del depositante.

PRESTAMOS GIROS-CUENTAS CORRIENTES-ALMACENAJES
Inventario del año 1892 hecho en 1.º Enero último.
CAPITAL A RESPONDER 3.318.430 PESETAS
Invertido con garantías efectivas por 1.830.500 PESETAS
valor del duplo.
Para detalles, pidanse prospectos, que interesan á todo el mundo, al representante en Córdoba D. Juan Beylo, á quien se dirijirá toda la correspondencia con sello para contestar. Despacho calle del Caño número 49.—Córdoba, horas de 10 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 6.

DIRECCION GENERAL.—3, SAGASTA, 3, MALAGA
HABANA MINAS, PARIS
34, CERRA, 34 26 Rue des Martyrs 26
DEPOSITOS CARRETERAS, FERRO-CARRILES. PRESTAMOS.

FABRICA DE YESO, CAL, LADRILLOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DEPOSITO

DE CEMENTOS, AZULEJOS, LOSETAS Y MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE PEDRO SUAREZ VARELA

En este establecimiento hay grandes existencias de todos cuantos artículos de construcción se deseen, así como también LOSETA FRANCESA, CATALANA, HIDRAULICA, REFRACTARIA, etc., y de todas clases y dimensiones.
MOSAICOS hidráulicos de infinidad de dibujos.
CEMENTOS Roquefort, Zumaya, Francés, Inglés y Rápido.
TUBERIAS de barro, nuevo sistema, vidriada al interior.
AZULEJOS valencianos y de relieve.
FREGADEROS de mármol comprimido.
CANALES y tejas planas de Marsella.
MAMPUESTOS y piedra de cal.

FÁBRICA, ALMACENES Y ESCRITORIO TEJARES 7 Y 9 CÓRDOBA

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos á domicilio
Teléfonos: Escritorio, núm. 130.—Bodega, núm. 50.

MEDICACION TONICA

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA COLORES PALIDOS RAQUITISMOS ESCROFULOS TUMORES BLANCOS etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS 40, rue Bonaparte, 40

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

PARA TODA CLASE DE HERIDAS, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.



El aperitivo de más confianza son seguramente las PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita son las

Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mil de hígado ó de bilis, tomese las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca. Lowell, Mass., U. S. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes de Medicinas.

TALLER DE PINTURA DE José Serrano

64—ALFAROS—64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.

PAVIMENTOS DE CEMENTO PORLANT

Grabados ó lisos para acerado, cocheras y lagares. Asfalto para azoteas, cocheras, atarjeas, albercas, principalmente para graneros por su gran solidez y ser refractario á las humedades y roeduras. Pedro Fernandez 9, Córdoba.

Se vende un estrado de rejilla nuevo y varios efectos de casa, calle Torres-Cabrera número 1. s4-4

AVISO IMPORTANTE

En la calle de Isaac Peral número 7 (antes Lodo), se vende la paja de cebada de la última cosecha, al precio de veinte y siete pesetas el carro, puesto en la puerta del que tenga á bien hacer el pedido. También se vende al por menor en la misma casa. Se sirve con prontitud y buenos carros. Si alguno quiere paja de trigo, también la hay. s4-3

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa número 60 calle Alfonso XII, con muchas y cómodas habitaciones, todas pintadas y acristaladas, con instalaciones de gas y agua. Para tratar en la misma casa. En dicha casa se vende una cama de hierro para matrimonio. En la calle Alfonso XII número 54 se vende una cama de Victoria para matrimonio. s4-3

Miel blanca superior se vende por arrobas, en la calle Céspedes núm. 6. s4-2

Se vende una homba para pozo, en la calle de San Felipe número 9. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de las casas número 24 calle Carlos Rubio y de la número 30 plaza del Salvador: para tratar Carlos Rubio 20. En esta última se vende una lámpara dorada de lujo con 16 mecheros y un tordo. s4-2

Acojidos. Durante todo el mes de Mayo se admiten de ganado yeguar en la hacienda del Higuero, propiedad del señor Marqués de Valdehijos. Para tratar en la secretaría de dicho señor en los días no feriados. s4-4

FÁBRICA DE AGUARDIENTES y bodega de vinos y vinagres DE VALENTIN DE PRIEGO

Gutiérrez de los Ríos n.º 24 CORDOBA

Precios del litro. Alcohol de 40 grados, 1 peseta 50 cts. Aguardientes de 25 dobe anis, 1'20. Idem corriente, 1'15. Aguardiente de pero vino 20 grados clase selecta, 1'75. Idem doble refinado 20 grados, 1'25. Idem doble anis 20 grados 1'3. Idem idem 18, 1. Idem idem 17, 63 cts. Vino solera número 4. Solera fino olorosa, 2. Idem idem 1. Idem de mesa, 63 cts. Vinagre superior, 25. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 10 plaza de Colon, con extensas crujías en piso bajo propias para almacenes, patios, cuadras y agua de pié, y en piso principal muchas y espaciosas habitaciones acristaladas. Para tratar de su renta y condiciones con don Antonio Luque, Compañía 5. s4-1

El día 25 del presente mes de Mayo tendrá lugar á las doce del día y ante el Arquitecto don Pablo Sanchez y el representante del dueño, el concurso para la construcción á toda costa, de una casa de nueva planta en la calle de Santa Victoria número 8 de esta ciudad, propiedad del Excmo. señor Marqués de la Fuentasanta del Valle; los que quieran hacer proposiciones pueden presentarlas á don Antonio Hurtado que vive calle Angel Saavedra número 2, donde estarán de manifiesto los planos, pliego de condiciones y cuantos antecedentes se deseen. El arquitecto y dueño se reservan el derecho de aceptar la proposición que sea más ventajosa. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas número 14 calle de Osio, 4 calleja del Yeso, 62 calle de la Madera y 48 calle de Alfaro. En la calle de Madera baja número 60, informarán del precio y condiciones. s4-1

Venta. Se hace de una cómoda y tres mesas para establecimiento, calleja Caño Quebrado núm. 103. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 7 plazuela de Aladros, puerta de Gallegos, perfectamente acristalada y con vistas y puerta á los paseos. Dará razón de su precio y condiciones su dueño que vive en la calle de las Pallas número 9, frente al patio de la Provisión. s4-1

Se vende un piano antiguo: para verlo y tratar de su precio, Cardenal Gonzalez núm. 25. s4-1